



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México, a 07 de noviembre de 2022

JUSTIFICACIÓN

Por este medio, hago de su conocimiento que la Solicitud de Pago adjunta corresponde al pago del boleto aéreo con ruta CDMX-TEPIC, TEPIC-CDMX para la comisión de la servidora pública Judith Belem Campiña Acosta del 20 al 24 de octubre del presente año para dar a conocer los avances y pendientes para la próxima apertura del destino turístico de la Isla María Madre el pasado 04 de noviembre, así como reuniones con los diferentes equipos que forman la comisión de este proyecto entre las que están la Secretaría de Marina, Secretaría de Turismo, Secretaría de Cultura, entre otras.

Sin embargo dicha comisión fue suspendida por razones ajenas a esta Coordinación General así como de la misma dependencia, motivo por el cual fue imposible llevar a cabo la logística planeada. Anexo nota como referencia

Se suspende el primer viaje del ferri a las Islas Marías

Tras el arribo del primer ferri al muelle de San Blas, mismo que se utilizará para el traslado de turistas a las Islas Marías, se planeó para este miércoles el primer viaje a bordo de la recién adquirida embarcación, sin embargo, este fue suspendido. Así lo confirmó el titular de la Secretaría de Turismo, Juan Enrique del Real Tostado, quien no dio detalles del porqué se ha aplazado el paseo que estaba reservado para funcionarios estatales y federales. Hasta el momento no se les ha informado sobre la fecha en la que se reanudará la actividad que precisamente se ha planeado para verificar el tiempo que se hace desde el puerto nayarita hacia el nuevo destino que todavía no se les ha notificado para cuándo será su apertura, sin embargo, se estima que se dé antes de que culmine el año. (El Occidental)

<https://www.eloccidental.com.mx/local/se-suspende-el-primer-viaje-del-ferri-a-las-islas-marias-9060995.html>

Nota del miércoles 19 de octubre de 2022.

Los datos del pago en comento son los siguientes:

Proceso	RUC	Factura	Concepto	Monto
194966	26462	A-29377	Tramo Mex-Tepc_Mex	\$ 4,860.60

Hago hincapié en que el pago de las facturas mencionadas será ejercido con recursos del presupuesto asignado a esta Coordinación General.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Coordinadora General

Lic. Nuria Fernández Meza

